

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

13883 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de concesión para aprovechamiento de 0,883 l/s de agua de un pozo situado en la parcela 700 del polígono 47 en el lugar de Vilarello, parroquia de Santo Estevo do Mato (Santo Estevo), término municipal de Sarria (Lugo), con destino a uso ganadero. Modificación A/27/44779.*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas.

Expediente: A/27/44779-1

Peticionario: Susana Fernández Juiz, Marcos López López

Nombre del río o corriente: Pozo

Caudal solicitado: 0,885 l/s

Destino: Uso ganadero

Emplazamiento: Vilarello, parroquia de Santo Estevo do Mato (Santo Estevo)

Término Municipal y Provincia: Sarria (Lugo)

Coordenadas (UTM-ETRS89): X = 629.998 Y = 4.731.565

Breve descripción de las obras y finalidad:

La captación se realiza en un pozo de 100 m de profundidad y 1 m de diámetro, en el que se coloca una bomba de 1 CV que impulsa las aguas a un depósito, a partir del cual son distribuidas a la explotación a abastecer.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. – Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131 – 2º – 27004 – Lugo.

Lugo, 9 de abril de 2025.- El Jefe del Servicio, José Miguel Veigas Méndez.

ID: A250016260-1